

INFORME ANUAL DE RIESGOS



AL 31 de diciembre 2022

Correo:
informacion@coopeuna.fi.cr

Teléfono:
2560-5780

Ubicación: Heredia, 50mts
sureste del Liceo de Heredia

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. INTRODUCCIÓN	4
3. ENUNCIACIÓN DE LOS RIESGOS OBJETO DE GESTIÓN	5
4. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRINCIPALES POLÍTICAS SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS	6
5. ACCIONES O AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE SUS RIESGOS RELEVANTES	9
6. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGIAS PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES	10
7. ACCIONES DE MITIGACIÓN Y CONTROL IMPLEMENTADOS	12
8. LOGROS OBTENIDOS	13

1. RESUMEN EJECUTIVO

El informe aborda los esfuerzos realizados por Cooperativa Universitaria R.L. para seguir robusteciendo su posición en el mercado, así como la cultura de Gestión de Riesgos, que le ha permitido obtener resultados satisfactorios en un contexto externo altamente desafiante.

Resulta relevante destacar que durante el 2022 se han dado diversos acontecimientos externos que marcaron la economía mundial y nacional, y que de una u otra manera repercuten en el sistema financiero del país. Entre los principales acontecimientos, pero no limitados a estos se pueden mencionar:

- 1.1. La invasión de Rusia a Ucrania, convirtiéndolo en una guerra que desata el miedo a una crisis alimentaria mundial, amenaza con transformar el orden político mundial, y que ha tenido un impacto económico muy grande en los canales de logística así como el incremento en el riesgo de escasez de fuentes de energía e inflación que inició desde el 2021 con los problemas en la cadena de suministros y que se aceleró para el 2022 con la invasión, además del encarecimiento de los precios de las materias primas, disparando la inflación local en Costa Rica.
- 1.2. Inestabilidad política en el Reino Unido a raíz de los cambios en el gobierno británico, ya que el puesto del primer ministro tuvo variaciones diversas en el 2022, nombrando al último jefe de gobierno en octubre 2022, mismo que debió afrontar desafíos como una inflación del 10%, huelgas por el encarecimiento del costo de vida y un sistema público de salud en crisis.
- 1.3. Incremento en los desastres relacionados al cambio climático, lo que provocó mayor cantidad de sequías e incendios durante el año 2022.
- 1.4. Elecciones presidenciales en Costa Rica, eligiendo un candidato por fuera de los partidos tradicionales.

Cada uno de los factores antes mencionados generan de manera directa o indirectamente cambios adversos en el entorno es por ello que la Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L., procura mantener un proceso formal, integral y continuo de gestión de riesgos para identificar, monitorear, controlar y mitigar riesgos generados ante los constantes cambios y los posibles impactos que se puedan tener a lo interno.

2. INTRODUCCIÓN

Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L., es una entidad cooperativista fundada en 1975 para solventar las necesidades de nuestros asociados por medio del crédito, la inversión y el aporte capital, sin dejar de lado el principio fundamental de la solidaridad.

En materia de Administración de Riesgos ha adoptado un enfoque integral para la toma de decisiones, con la finalidad de alcanzar sus objetivos estratégicos planteados de manera Institucional, trabajando en conjunto con toda la organización.

En la culturización de riesgos de la entidad participa el Consejo de Administración como Máximo Órgano de Dirección y tomador de decisiones, quién tiene la responsabilidad de definir el apetito, tolerancia y capacidad al riesgo, tipos de riesgos y sus límites de exposición, en función de la complejidad, naturaleza y volumen de las operaciones de COOPEUNA, para alcanzar sus objetivos estratégicos y plan de negocio.

Como segundo lugar, se encuentra el Comité de Riesgos, este es un órgano de apoyo al Consejo de Administración para emitir recomendaciones, considerando criterios de oportunidad y conveniencia, además de velar por el cumplimiento de las políticas, objetivos y lineamientos sobre la Administración de los Riesgos relevantes en la entidad.

En tercer lugar, tenemos a la Unidad de Riesgos, órgano de apoyo técnico independiente de la administración, quien apoya y desarrolla el proceso de Administración Integral de Riesgos. Esta Unidad reporta directamente al Comité de Riesgos.

Y en última instancia, tenemos a la Alta Gerencia, Colaboradores de la Cooperativa y los demás Órganos de apoyo, quienes son responsables de la gestión de cada uno de los riesgos inherentes, a los que se encuentra expuesta la Cooperativa.

Por lo tanto la Cooperativa cuenta formalmente con una estructura organizacional de acuerdo con su naturaleza, tamaño y volumen de operaciones, que le permite realizar la gestión responsable de los riesgos a los que se enfrenta, tomando en consideración el entorno macroeconómico, el perfil transaccional y el apetito de riesgos de la entidad.

De esta manera, se refleja el compromiso institucional de permitir que el público en general conozca sobre los principales riesgos que la Cooperativa gestiona, su medición y evaluación, las acciones en la implementación de mejoras con relación a la gestión del riesgo, acciones de mitigación y logros obtenidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, así como sus políticas o principios sobre la gestión de riesgos.

3. ENUNCIACIÓN DE LOS RIESGOS OBJETO DE GESTIÓN

Como resultado de la prestación de servicios financieros, la Cooperativa gestiona y controla los riesgos más relevantes para la institución, para lo cual se detallan en dos grupos: Riesgos Financieros y Riesgos no Financieros.

Cuadro N°1 Riesgos Relevantes COOPEUNA

Riesgos Financieros

Está ligado a las pérdidas que puede sufrir una entidad por la incertidumbre ante los instrumentos financieros que posee y que pueda ocasionar alguna consecuencia financiera negativa tanto en la rentabilidad, como en el Capital de la Cooperativa

- R. Crédito
- R. Liquidez
- R. Mercado
 - R. Tasas de interés
 - R. Precio



Riesgos no Financieros

Es aquel que impacta de forma cuantificable en la empresa pero no tiene un origen financiero, y por lo tanto es más difícil de cuantificar. Este tipo de riesgos pueden afectar de manera directa sobre una compañía y sus resultados financieros, así como sobre su reputación e impacto sostenible.

- R. Operativo
- R. Tecnología de Información.
- R. Legal
- R. Legitimación de Capitales
- R. Reputación
- R. Estratégico



Adicionalmente la Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L., trabaja con líneas de defensa, entiéndase como áreas o funciones organizacionales, que contribuyen a la gestión y control de los riesgos de la empresa. Como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Cuadro N°2
Líneas de Defensa

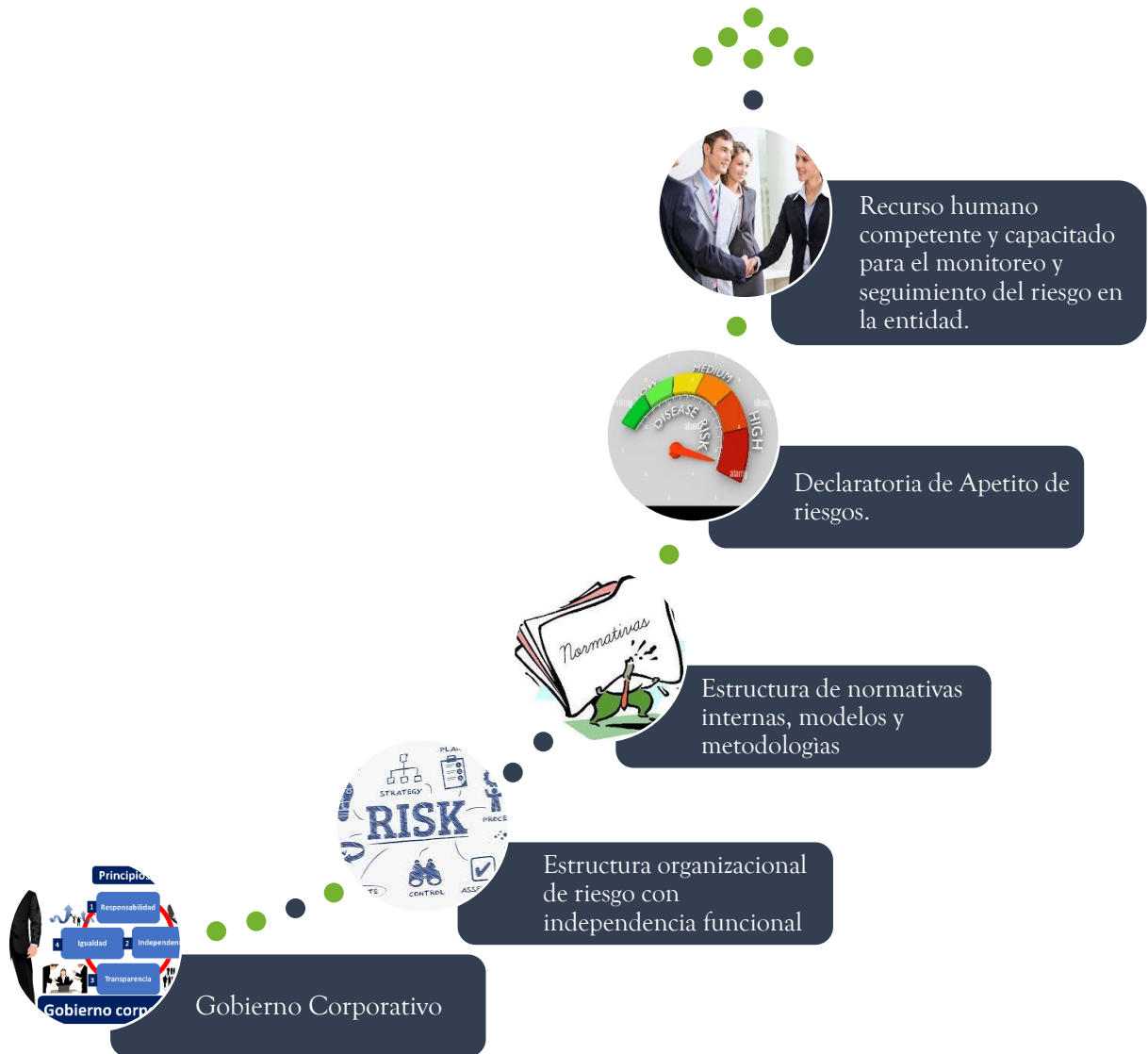
Primera Línea	Segunda Línea	Tercera Línea
<ul style="list-style-type: none">• Responsable de la gestión diaria de los riesgos, enfocada en identificar, evaluar y reportar cada exposición, en consideración del Apetito de Riesgo aprobado y sus políticas, procedimientos y controles. Generalmente se asocia a las líneas de negocio o a las actividades sustantivas de la empresa.	<ul style="list-style-type: none">• Complementa a la primera por medio del seguimiento y reporte a las instancias respectivas. Generalmente incluye la Unidad de Riesgos y la Unidad o Función de Cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Consiste en una función o unidad de Auditoría Interna, independiente y efectiva, que proporcione al Órgano de Dirección información sobre la calidad del proceso de gestión del riesgo, esto por medio de sus revisiones y vinculándolos con la cultura, la estrategia, los planes de negocio y las políticas de la empresa.

4. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRINCIPALES POLÍTICAS SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS

En Cooperativa Universitaria R.L, los riesgos se gestionan de manera integral mediante métodos cualitativos y cuantitativos, según su naturaleza y complejidad, considerando entre otros aspectos, el impacto que podrán presentar los cambios en las variables claves del mercado nacional e internacional.

Esta gestión se fundamenta en una serie de principios y políticas generales para el adecuado funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del Sistema de Gestión Integral del Riesgo que se detallan a continuación:

Cuadro N°3 Principios de la Gestión de Riesgos



Considerando las mejores prácticas, así como los requisitos reglamentarios asociados a las normativas vigentes, la gestión de riesgos se fundamenta en una serie de políticas para un adecuado funcionamiento, evaluación y mejoramiento.

Dichos documentos definen de forma objetiva y transparente la manera en que se lleva a cabo la gestión de riesgos en Cooperativa Universitaria R.L.

En este sentido, para ello se cuenta con un Manual de Administración integral de Riesgos el cual contiene la estrategia de la administración de riesgos, el alcance y los objetivos, la designación de responsabilidades, límites de tolerancia, mecanismos de comunicación entre otros aspectos relevantes, así como, las pautas descritas en las siguientes políticas:

Nombre	Propósito y alcance
Declaratoria de apetito de riesgo	Establecer los límites internos que la entidad está dispuesta asumir, en relación con los riesgos a los que se enfrenta
Política para la aprobación de nuevas propuestas, estrategias o productos.	Realizar un análisis por parte de la Unidad de riesgos ante nuevas propuestas, productos, estrategias u operaciones de la cooperativa para mantener.
Política capacitación y retroalimentación del proceso de administración integral de riesgos.	Documento que establece las pautas y lineamientos de los programas de capacitación del personal de la Unidad de Riesgos y del personal relacionado
Políticas sobre establecimiento de límites de exposición y excepciones	Establecimiento de los documentos formales que indican los límites, tolerancia y capacidad de exposición a la que está dispuesta la entidad.
Reglamento del Comité integral de Riesgos	Documento formal que establece las pautas a seguir por parte del Comité Integral de riesgos, sus responsabilidades y funcionamiento en general
Política de estrategias de comunicación	Documento que establece la periodicidad, estructura y contenido del sistema de comunicación interna y externa en materia de Riesgos
Política Riesgo de crédito	Documento formal que establece la manera de evaluar la capacidad de pago de los deudores, ejecución de pruebas de estrés, y el portafolio de la entidad
Política de riesgo de mercado	Definir la estrategia de riesgos para el análisis de los riesgos de mercado que afecten la Cooperativa Universitaria
Política de Riesgo de Liquidez	Documento que establece los lineamientos a seguir en la Cooperativa Universitaria ante las inversiones y los compromisos financieros de la entidad.
Política del riesgo operativo	Documento formal que establece las pautas a seguir para gestionar el riesgo operativo en la cooperativa, el cual incluye el riesgo legal de la entidad.
Política del riesgo de tecnología de la información	Documento formal que establece las pautas a seguir para gestionar el riesgo tecnológico en la cooperativa y lo que este conlleva.
Política del riesgo de Legitimación de capitales	Establecer las pautas a seguir en la adopción e implementación y desarrollo en los riesgos relacionado a legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y sus posibles efectos a nivel de riesgo reputacional.

5. ACCIONES O AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE SUS RIESGOS RELEVANTES

Con el fin de alinear la Gestión Integral de Riesgos al enfoque de supervisión por parte del ente regulador, la Administración se ha comprometido con el desarrollo, implementación de mejoras y mantenimiento de las siguientes acciones:

- 5.1. Monitoreo constante a las distintas actividades definidas tanto por el ente regulador SUGEF, así como labores propias de gestión de riesgos a través de un plan de trabajo de la Unidad de Riesgos, el cual se hace de conocimiento del Comité de Riesgos y del Consejo de Administración para el seguimiento y control del cumplimiento de las tareas designadas.
- 5.2. Ya sea por cambios normativos o bien por la actualización anual según proceda, se realizan las modificaciones al Manual de Administración Integral de Riesgos y a la declaratoria de apetito de riesgos, alineándolo a los cambios del entorno, analizando los límites internos establecidos para los KRIs, donde se ajusta el apetito, tolerancia y capacidad de cada indicador con base al entorno y a la situación de la entidad, con la finalidad de monitorear el comportamiento de la cartera y generar alertas tempranas.
- 5.3. Se promueve la cultura de riesgo mediante el envío de boletines y noticias del acontecer nacional e internacional a los colaboradores y cuerpos directivos de la Cooperativa, para ejemplificar y ampliar sus conocimientos en temas de riesgos.
- 5.4. Se refuerzan las capacitaciones a los distintos stakeholders en materia de riesgos.
- 5.5. La administración se ha preocupado para que la Cooperativa cuente, en todo momento, con una estructura organizacional provista del recurso humano idóneo y de los medios necesarios para efectuar una diligente y eficiente gestión de cobro administrativo y judicial, de manera tal, que se fortalezca la recuperación de los créditos otorgados.
- 5.6. De manera permanente se realizan monitoreos al entorno nacional e internacional, con la finalidad de anticipar los cambios adversos y establecer las estrategias para minimizar los efectos de la materialización de los riesgos. Estos temas se incluyen en las presentaciones de los diferentes informes de riesgo, los cuales son conocidos por los diferentes Comités y aprobados por el Consejo de Administración con el propósito de coadyuvar en la toma de decisiones.

6. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS METODOLOGÍAS PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES

Con la finalidad de administrar de forma eficiente los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta Cooperativa Universitaria R.L., la Unidad de Administración Integral de Riesgos dispone de metodologías, las cuales describen, de forma detallada, la manera de abordar cada uno de los riesgos a los que se enfrenta, son calibrados con las modificaciones realizadas por entes reguladores o bien por diversas situaciones que requieran la aplicación de cambios. Estos documentos son formales ya que cuentan con el aval del Comité de Riesgos y la aprobación del Consejo de Administración de la entidad y son de conocimiento de las partes involucradas en cada proceso.

Se mencionan los documentos vigentes al cierre 2022:

Riesgo de Crédito	Riesgo de Liquidez	Riesgo de Mercado	Riesgo Solvencia
<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de la Cartera de crédito. • Indicador de morosidad, mayores deudores • Metodología Riesgo SAFIs • Metodología Estimación Tasas de Default, Matrices de Transición y Pérdida esperada. • Metodología para Clasificar la Capacidad de Pago de los Deudores • Metodología NIIF 9 valoración de cartera y estimación de pérdida esperada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indicador de Cobertura de liquidez • Calce de plazos a 1 y 3 meses • Plan de Contingencia de Liquidez • Modelo de Pruebas de Stress en Riesgo de Liquidez 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo Interno Var mercado • Metodología BackTesting Modelo Var Mercado • Modelo Interno Riesgo de Tasa de Interés • Metodología Pruebas de Stress Riesgo de Precio • Metodología Pruebas de Stress Riesgo de Tasa de Interés 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la medición del riesgo de solvencia, la entidad da seguimiento a los indicadores de Suficiencia y Compromiso patrimonial dispuestos a nivel normativo, a efecto de valorar el resultado de cada mes y las respectivas tendencias.

Riesgo Operativo	Riesgo Tecnologías de información	Riesgo Reputacional	Riesgo Estratégico
<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías dispuestas para la medición y evaluación del riesgo operativo por medio de una identificación con medidas cualitativas y cuantitativas así como la identificación de controles, tratamientos (planes de acción), seguimiento y comunicación de las partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de seguridad de la información • Continuidad del negocio • Identificación, medición, monitoreo, control y comunicación de los riesgos asociados a IT. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para Legitimación Incluye: Riesgo Cliente y valoración del riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. • Para Legal: Impacto económico, demandas totales y pérdida esperada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes estratégicos, PAO, seguimiento a la ejecución del presupuesto.

Dichas metodologías, unidas a los indicadores regulatorios, proporcionan un conjunto de indicadores de riesgos (KRI) los cuales son monitoreados mensualmente para determinar las exposiciones al riesgo de la Cooperativa y definir su perfil de riesgos.

La información es de conocimiento de la Gerencia General, diversos Comités establecidos y el Consejo de Administración, con la finalidad de obtener información veraz y oportuna para la toma de decisiones, así como contar con un panorama constantemente actualizado con la situación de la entidad. Así mismo, dichos indicadores son tomados en consideración por la Alta Dirección en la definición del apetito de riesgo y los límites de tolerancia para los diferentes riesgos declarados de acuerdo con los objetivos estratégicos del negocio permitiendo que la cultura de riesgos sea de manera transversal al negocio.

Aunados a las metodologías de riesgos, se mantiene un Código de Gobierno Corporativo donde se definen los órganos y el marco de Gobierno, con los cuales la Administración se guía con el fin de realizar sus actividades dentro de sanas prácticas de Gobierno Corporativo.

7. ACCIONES DE MITIGACIÓN Y CONTROL IMPLEMENTADOS

Cooperativa Universitaria R.L. cuenta con un conjunto de controles y acciones de mitigación como es el caso de la regulación dictada por SUGEF, así como normativa interna adoptada para cumplir con el marco normativo de gobernanza y control interno. Dentro de las acciones y controles de mitigación se pueden destacar los siguientes:

- 7.1. Establecimiento de líneas de defensa y órganos de apoyo como Comité de Riesgos, Comité de Vigilancia, Comité de Cumplimiento, Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de T.I, Comité de Crédito, Comité de Nominaciones, Comité de Educación y Bienestar Social, Comité de Remuneraciones, que se reúnen regularmente para la revisión y análisis de los distintos temas que les atañen en la entidad.
- 7.2. Fortalecimiento de las metodologías establecidas para cada uno de los riesgos identificados y declarados por Cooperativa Universitaria de Ahorro y Crédito R.L.
- 7.3. Actualización en las políticas, manuales técnicos, metodologías y reglamentos aprobados por el Consejo de Administración, así como los procedimientos que corresponde a cada Jefatura la aprobación; estas normativas coadyuvan con una efectiva administración de riesgos.
- 7.4. Análisis y actualización de los planes de contingencia alineados con los cambios en el entorno externo e interno, así como ajustados a los principales riesgos que exponen a la entidad ante eventos que irrumpen la continuidad.
- 7.5. Límites y niveles de alerta para los diferentes riesgos los cuales cuentan con umbrales de apetito y tolerancia aprobados por la Cooperativa, mismos que incorporan el tratamiento y la respuesta correspondiente.
- 7.6. A nivel operativo y tecnológico, la Cooperativa continúa realizando inversiones con el fin de contar con tecnología robusta al servicio de sus asociados, así como de garantizar la continuidad del negocio y el respaldo de la seguridad de la información.
- 7.7. Adicionalmente, en caso de incumplimiento de pagos en las operaciones crediticias, se dispone de otros mitigantes adicionales a las garantías para disminuir la posible pérdida económica, como por ejemplo estimaciones complementarias.

8. LOGROS OBTENIDOS

- 8.1. Uno de los principales logros que se destaca en la entidad es el de mantener controlados todos los indicadores establecidos en el tablero de los KRIs, así como los indicadores normativos, los cuales mostraron un comportamiento muy estable, ubicándose dentro del apetito y tolerancia de riesgos establecidos en la declaratoria de apetito de riesgos.
- 8.2. Se refuerzan e implementan nuevos procesos enfocados a Gestionar la Seguridad de la información, por medio de herramientas para el análisis y seguridad relacionado a ciberataques.
- 8.3. Mejoras en el control en la gestión de la capacidad de los recursos con los que cuenta la entidad con el fin de prevenir la obsolescencia, dar un adecuado mantenimiento y mejorar la vida útil de los activos de la Cooperativa.
- 8.4. Traslado de la administración de custodia de garantías a un fideicomiso, en busca de mejores condiciones en cuanto a la exposición del riesgo de mercado por tasas de interés.
- 8.5. Como parte de las acciones de mejoras, en el 2022 la entidad también les refuerza a sus colaboradores, por medio de campañas informativas, los temas de seguridad de la información, Ciberseguridad, fraudes y estafas modalidades que tomaron auge a partir de la pandemia. Asimismo, les refuerza a las personas asociadas los canales de comunicación y los medios efectivos para que eviten ser víctimas de estafas en nombre de la entidad.
- 8.6. La firma de Auditoría Externa de Riesgos contratada para el periodo 2022, y la Auditoría interna de la entidad, coinciden en sus informes en que no se identifican situaciones o hechos relevantes considerados como incumplimiento o desviaciones en relación con el Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre la Administración Integral de Riesgos”. Concluyen que la efectividad, oportunidad y adecuación del proceso de Administración Integral de Riesgos en la Cooperativa es razonable y cumple con los aspectos requeridos por el ente regulador, de conformidad con los criterios expresados.